

Madrid, a 26 de abril de 2022

Informe actualizado del proceso extraordinario de estabilización.... seguimos trabajando.

Tras la reunión mantenida el viernes en Mesa General de Empleo, donde la corporación nos presentó un documento de criterios para estabilidad, en el que figuraba lo siguiente:

- las plazas incluidas en oposiciones ordinarias (que no cumplan con la disposición adicional 6ª y 8ª de la ley) seguirán saliendo por OPE libre, aun siendo de los años 2016 y 2017 y dado que en ese mismo documento
- no especificaba que la experiencia profesional a contar será la trabajada como interino o temporal entre otras cuestiones.

Por estos motivos **UGT voto en contra.**

Por ese motivo junto al resto de sindicatos de la mesa general os hemos convocado hoy a una concentración en Cibeles a las 16:30h.

Como ya os transmitimos ayer, en la asamblea que hicimos para interinos e interinas, es muy importante rellenar la encuesta que hemos mandado para añadir todas las plazas posibles en la oferta de empleo público extraordinaria, que estén dentro del contexto desarrollado en la disposición adicional octava de la Ley 20/2021, de 28 de DICIEMBRE.

Gracias a muchas y muchos de vosotros, que rellenasteis la encuesta, pudimos reclamar muchas plazas, y como resultado hemos conseguido incluir en torno a **35 plazas más.**

Tenemos **dos semanas más** para poder ir incluyendo alguna plaza que detectemos, así que os seguimos solicitando vuestra ayuda a través de la encuesta, o de vuestros delegados de instalación de UGT.

Os enviamos cuadro con el número de plazas que saldrán a fecha de hoy.

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtsmd.es

Twitter: [@ugtsmd_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)

Telegram: t.me/ugtsmd

